

Tabla 1. Asignación ayudas NUEVA

Entidad solicitante	Subvención Solicitada al CAHE	Valoración normas mínimas comunes (a)	Valoración viabilidad (b)	Valoración económico-financiera (c)	Suma valoraciones (a+b+c)	Puntuación 1 (puntuación obtenida por la entidad x valor punto, limitada por subvención solicitada)	Excedente	Reparto del excedente	Subvención final
Acción contra el Hambre	60.000,00 €	16	4	6	26	60.000,00 €			60.000,00 €
ACNUR	150.000,00 €	16	4	6	26	63.030,30 €		7.621,87 €	70.652,17 €
Cruz Roja	40.000,00 €	14	4	5	23	40.000,00 €			40.000,00 €
Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad - MPDL	80.904,00 €	12	3	5	20	48.484,85 €		5.862,98 €	54.347,83 €
Save the Children	100.000,00 €	14	4	2	20	48.484,85 €		5.862,98 €	54.347,83 €
UNICEF	50.000,00 €	15	4	5	24	50.000,00 €			50.000,00 €
UNRWA	75.000,00 €	16	4	6	26	63.030,30 €		7.621,87 €	70.652,17 €
	555.904,00 €				165	373.030,30 €	26.969,70 €	26.969,70 €	400.000,00 €

Presupuesto GVA	400.000,00 €
Puntos a repartir (suma de los puntos obtenidos por las entidades valoradas)	165
Valor punto (presupuesto/puntos)	2.424,24 €

ACLARACIÓN: Hay tres entidades (Acción contra el Hambre, Cruz Roja y Unicef) que con su valoración obtendrían un importe superior a la subvención solicitada. A estas tres entidades se les otorgará el total de la subvención solicitada, por tanto el excedente se debe repartir entre el resto de entidades.	Las valoraciones de estas 3 entidades suman 73 puntos, que deben ser restados a la suma del total de puntos de todas las entidades.
--	---

Excedente (cuantía a repartir entre el resto de entidades)	26.969,70 €
Puntos a repartir el excedente (165 – 73)	92
Valor punto del excedente (diferencia a repartir/puntos a repartir excluyendo los puntos de Acción contra el Hambre, Cruz Roja y Unicef)	293,15 €